

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué criterios de baremación se han utilizado en relación a la provincia de Sevilla para conceder una sola subvención a un municipio en base a la última convocatoria para estrategias de desarrollo sostenible e integrado (Edusi), financiado a través de FEDER?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
61/H/agpf-18